



## «MEMORIA» O HISTORIA

Ramon ALCOBERRO

### 1.- El significado de una polémica

Desde el hundimiento del bloque soviético en 1987, la palabra «*memoria*» se ha venido contraponiendo a «*historia*» para referirse no sólo al uso de materiales antaño descartados por los historiadores (especialmente los provenientes de la cultura tradicional o de las clases populares), sino básicamente a dos fenómenos que se sitúan claramente a extramuros de la Academia y de su legitimación. Hablar de «*memoria*» significa claramente hoy [2012] referirse a tres temas coincidentes en su fondo pero distintos en su forma:

**1.-** La reivindicación de la voz de las clases populares (o de los colectivos marginados ya sea por el colonialismo o por clásicos prejuicios religiosos, sexuales o étnicos). Supuestamente, la «*memoria*» sería una historia de las gentes sin historia, de los humillados por el progreso y por la técnica y de quienes han vivido orillados por los modelos racionalistas. El derecho a la palabra de esos grupos de derrotados y de proscritos no pasaría por la historia, inevitablemente escrita por los vencedores, sino por una memoria subjetiva hecha de dolor y de silencios clamorosos.

**2.-** La denuncia de la parcialidad y de los intereses más o menos 'ocultos' en una historia que se pretende científica. En este sentido la «*memoria*» incluye siempre una sospecha, cuando no un claro resentimiento, ante la historia.

**3.-** El movimiento que, inspirado especialmente por una lectura de W. Benjamin y de M. Foucault, pretende renovar la lectura de la historia desde la valoración de la subjetividad, y de las razones de los derrotados, negando que la historia ofrezca materiales más o menos 'privilegiados' para entender lo que ocurre.

Analizar en detalle cada una de esas tres maneras de entender la «*memoria*» nos llevaría muy lejos pero en los tres casos la «*memoria*» incluye en su interior un conflicto con las voces dominantes y un cuestionamiento más o menos radical de las formas de transmisión cultural dominantes, cuyo designio (más o menos conspirativo) sería el de anular o disgregar la «*tradición de los oprimidos*».

La polémica entre «*memoria*» e «*historia*» cuyo argumentario y casuística es inmensa, significa también que, especialmente en sociedades multiculturales, ha entrado en crisis una determinada manera de consensuar o de imponer el relato del pasado. Es un síntoma claro de la descomposición del consenso social que se fraguó con el Estado del Bienestar y muestra la emergencia de colectividades que no se identifican con los discursos ideológicos dominantes.

Sería mucho más fácil plantear la cuestión de la memoria histórica si estuviese claro que «*memoria*» se opone a «*olvido*», o a «*silencio*», pero en muchos casos lo opuesto a la memoria (subjetiva) es la objetividad histórica y en ese sentido el concepto de memoria adquiere su mayor complejidad. Es obvio que en toda historia ha habido siempre voces silenciadas (las de los perdedores) y narraciones sesgadas. Pero ser derrotado, o víctima, no convierte a nadie en moralmente superior; y no es tan evidente que la memoria, por cálida que sea, pueda resultar más explicativa o más lúcida que una cierta distancia histórica. Aunque no sea más que porque la historia tiene una metodología que, sin ser neutra, por lo menos evita los casos de subjetivismo más atroz.

## **DOCUMENTO:**

### **MANIFIESTO LIBERTAD PARA LA HISTORIA**

**Diciembre de 2005**

Movidos por las intervenciones políticas cada vez más frecuentes en la evaluación de los acontecimientos pasados y por los procedimientos legales que involucran a los historiadores y pensadores, recordamos los siguientes principios:

- La historia no es una religión. El historiador no acepta ningún dogma, no respeta ninguna prohibición, no conoce tabúes. Puede ser molesto.
- La historia no es la moral. El historiador no tiene como rol exaltar o condenar, explica.
- La historia no es esclava de la actualidad. El historiador no calca sobre el pasado los esquemas ideológicos contemporáneos, ni introduce en los acontecimientos de antaño la sensibilidad de hoy.
- La historia no es la memoria. El historiador, en un comportamiento científico, recoge los recuerdos de los hombres, los compara, los confronta a los documentos, a los objetos, a las trazas, y establece los hechos. La historia da cuenta de la memoria, no se reduce a ella.
- La historia no es un objeto jurídico. En un Estado libre, no

corresponde ni al Parlamento ni a la autoridad judicial definir la verdad histórica. La política del Estado, aún animada por las mejores intenciones, no es la política de la historia.

Violando estos principios, artículos de sucesivas leyes especialmente las leyes de 13 de julio 1990, de 29 de enero 2001, de 21 de mayo 2001, de 23 de febrero 2005 han restringido la libertad del historiador, y le han dicho, bajo pena de sanción, lo que debe buscar y lo que debe encontrar, le han prescrito métodos y le han impuesto límites.

Pedimos la derogación de estas disposiciones legislativas indignas de un régimen democrático.

*Jean-Pierre Azéma, Elisabeth Badinter, Becker, Jean-Jacques, Chandernagore Françoise, Alain Decaux, Marc Ferro, Jacques Julliard, Leclant Jean Pierre Milza, Nora Pierre, Ozouf Mona, Jean-Claude Perrot, Prost, René Remond, Maurice Vaisse Jean-Pierre Vernant, Veyne Paul, Pierre Vidal Naquet y Michel Winock.*